

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y CERTIFICACIÓN PECUARIA
PAGO DE APROVECHAMIENTOS EJERCICIO 2023**

CLAVE	SERVICIO	TOTAL (\$)
500	APROBACIÓN PARA COMERCIALIZAR CON SALES PURAS (POR LOTE)	\$63.00
501	REGISTRO, AUTORIZACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO O DE AUTORIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA USO Y CONSUMO ANIMAL. Modalidad: <u>Registro de productos</u> para uso o consumo animal	\$1,846.00
502	SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN DE MUESTRAS DE PRODUCTOS PARA USO O CONSUMO ANIMAL CON FINES ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN, CONSTATAción Y REGISTRO O PRUEBAS DE CAMPO; DE BIENES DE ORIGEN ANIMAL PARA CONSTATAción, ANÁLISIS O DEGUSTACIONES, O DE MATERIAS PRIMAS. Modalidad B: Solicitud para la autorización de <u>importación de materias primas</u> .	\$794.00
502	SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN DE MUESTRAS DE PRODUCTOS PARA USO O CONSUMO ANIMAL CON FINES ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN, CONSTATAción Y REGISTRO O PRUEBAS DE CAMPO; DE BIENES DE ORIGEN ANIMAL PARA CONSTATAción, ANÁLISIS O DEGUSTACIONES, O DE MATERIAS PRIMAS. Modalidad C: Solicitud para la autorización de <u>muestras de productos</u> para uso o consumo animal con fines.....	\$794.00
506	MODIFICACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DE PRODUCTOS REGISTRADOS O AUTORIZADOS PARA USO O CONSUMO ANIMAL	\$1,052.00
509	REGISTRO, AUTORIZACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO O AUTORIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA USO O CONSUMO ANIMAL. Modalidad: <u>Actualización</u> (cada 5 años) de registro o de autorización de productos para uso o consumo animal	\$753.00
510	REGISTRO, AUTORIZACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO O AUTORIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA USO O CONSUMO ANIMAL. Modalidad: <u>Autorización</u> ** de productos para uso o consumo animal	\$1,117.00

**Alimentos

PAGO DE DERECHOS

TRAMITE	COSTO
HOJA CERTIFICADA Art. 5 Fracc. I	\$25.00
CERTIFICADO DE LIBRE VENTA Art.5 Fracc. VI	\$212.00
CERTIFICADO DE ORIGEN Art. 5 Fracc. VI	\$212.00
AUTORIZACIÓN PARA FUNCIONAR COMO LABORATORIO ZOOSANITARIO DE CONSTATAción O CONTROL DE CALIDAD ART. 86 D – 1	\$8,790.00

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL

**DIRECCIÓN DE SANIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA
PAGO DE DERECHOS EJERCICIO 2023**

Artículo	SERVICIO	TOTAL (\$)
90-A Fracc. V	Solicitud Establecimiento en Operación en el que se produzca, procese, comercialice, transporte y/o almacene productos y subproductos acuícolas, así como productos biológicos, químicos, farmacéuticos y alimenticios	\$3,875.00
90-A Fracc. II	Para Exportación de Especies Acuáticas, productos B-Q-F-A para uso en esas especies.	\$881.00
90-A Fracc. III	Para Tránsito Internacional de Especies Acuáticas, productos B-Q-F-A para uso en esas especies.	\$731.00
90-A Fracc. IV	Para Movilización de Especies Acuáticas, productos B-Q-F-A para uso en esas especies.	\$705.00
90-A Fracc. VI	Para uso y aplicación de antibióticos, medicamentos y aditivos en organismos acuáticos (Registro)	\$1,709.00
90-B Fracc.	Por Expedición de CLV y C.O. o de regulación vigente para la empresa y productos regulados, para especies acuáticas, sus productos y subproductos, productos biológicos, químicos, farmacéuticos o alimenticios para uso o consumo por dichas especies, se pagarán derechos por cada uno conforme a la cuota	\$705.00

EL PAGO SERA EN EL FORMATO: Hoja de Ayuda Para el Pago en Ventanilla Bancaria o Transferencia Electrónica a través del siguiente Link

<https://sistemasssl.senasica.gob.mx/hojaAyuda/aprovechaVentanillaBancaria.jsp>

EL PAGO SERA EN EL FORMATO: Hoja de Ayuda Para el Pago en Ventanilla Bancaria o Transferencia Electrónica

UBICACIÓN DE LA VENTANILLA:

Insurgentes Sur No. 489
Col. Hipódromo
Del. Cuauhtémoc C.P. 06760
Ciudad de México
TEL. 800 987 987 9 Opción 1

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN:

LEGALIZACIÓN \$691.21*
APOSTILLE \$1,878.39*

*para efectuar tu pago, el monto se ajustará para que las cantidades que incluyan de 1 hasta 50 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediata anterior y las que contengan cantidades mayores de 50 y hasta 99 centavos, se ajusten a la unidad del peso inmediata superior.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES: \$440.00